



I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

El proceso inició con la entrega de la realimentación del PIFI 3.3 y la guía para su actualización de la versión PIFI 2007 para el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) por parte de la Vicerrectoría Ejecutiva a través de la COPLADI. En este sentido el Rector del Centro, Dr. Mario Alberto Orozco Abundis, convocó al Consejo Académico¹ para dar a conocer los resultados del PIFI 3.3, presentar el Taller de Inducción PIFI 2007 y FAM 2007, taller que incluyó una propuesta estratégica para elaborar la actualización del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2007 (PIFI) y organizar los grupos de trabajo colegiados. El Taller de Inducción PIFI 2007 e introducción PIFI – FAM 2007 se realizó apenas unas semanas después del cambio de administración del CUAAD en el seno del Consejo Académico, con información adicional sobre los antecedentes del PIFI en sus distintas versiones y sobre la estructura académica matricial del CUAAD.

Para cumplir con la Guía PIFI 2007, se integró un equipo coordinador que dio seguimiento al proceso, en el cual participaron el Dr. Francisco J. González M. y la Mtra. Jesica M. Medina E., secretario académico y coordinador de planeación, respectivamente. El Consejo Académico tuvo dos sesiones de trabajo en pleno; la Junta Divisional dos; el Consejo de División una; y los comités consultivos tres. Se desarrolló una propuesta de trabajo general (**Anexo 1**). La integración de toda la documentación fue realizada en el área de planeación. El siguiente paso fue la organización y ejecución del Taller de Fortalecimiento de la DES (ProDES) que, dentro del marco del PIFI 2007, se realizó el pasado 7 de junio. La estrategia de trabajo fue la conformación de cuatro grupos de trabajo atendiendo los siguientes temas **1) Autoevaluación y Actualización de la Planeación** (Junta Divisional: Dr. Mario A. Orozco A., Dr. Francisco J. González M., Mtro. Ernesto Flores G., Mtro. Carlos Correa C., Dra. Lilia R. Prado L. y Mtro. Cristóbal E. Maciel C. con la coordinación y apoyo de la Mtra. Jesica M. Medina E. **2) Cuerpos Académicos en formación** (Representantes: Mtro. Luis Rogelio Valadez Gill, Mtro. Hugo Cristóbal Gil Flores, Mtra. Martha Elena Vidrio Checa, Dra. Xochitl Berenice Ibarra Ibarra, Mtro. Alfredo Alcántar Gutiérrez, Dr. José de Jesús Rábago Anaya, Mtro. Francisco Javier Gómez Galván, Mtro. Eustacio Alejandro Ulloa Ramírez, Mtro. Jorge González Arce, Dr. Charles Edward Nath y Mtra. Dolores Aurora Ortiz Minique), con el apoyo del área de Investigación y Posgrado a través del Dr. Rosalío Ávila Chaurand **3) Capacidad Académica** (Jefes de Departamento: Mtro. Francisco J. Mercado M., Dr. Juan López G., Mtro. Boris Goldenblank, C.D. Carlos Maciel G., Mtro. Roberto Gutiérrez R., Mtro. Ernesto Olivares G., Dr. Vicente Pérez C., Mtro. Edgardo F. López M., Mtra. Dolores del Río López, Mtro. Héctor Flores Magón y Jiménez, Arq. Carlos Muñoz B., Arq. Raúl Humberto Anaya Román, todos apoyados y coordinados por el área de Personal a cargo de la Mtra. Eva G. Osuna R y **4) Competitividad Académica** (Coordinadores de PE: Mtro. Tenoch H. Bravo P., Lic. Guillermo José Vaidovits S., Mtro. Monico Ávila Rodríguez, L. DIA. Ileana Amezcua Díaz, L.I. Arturo R. Velázquez G., Mtra. Cynthia L. Hurtado E., Mtro. Carlos Martín Galvez C., Mtro. Arturo González R.; secretarios de división, Mtro. Isidro Velázquez G., Mtra. Enriqueta Morales de la Mora y Mtro. Carlos Fernando A. Román, apoyados por el área de Servicios Académicos a cargo de la Mtra. Alejandra Villanueva V., además del académico L.AV. Luis F. Rojas R. y el C. Esaú Camacho Guzmán. Dichos equipos integraron la información incorporando aportaciones de estudiantes, académicos y órganos colegiados como los comités consultivos de carrera². (**Anexo 2**). También se realizó un taller de retroalimentación y consistencia de los ProDES, organizado por la IES (9 de julio) para hacer una evaluación del ProDES de cada DES y el ProGES de la IES, este taller permitió realizar una valoración preliminar de los documentos y proyectos a través de la emisión observaciones y comentarios en favor de la mejora del ProDES y, con base en los lineamientos posteriormente emitidos por el Rector General, se complementó la información ajustando algunos puntos del documento. Por último, se hizo una revisión de la consistencia interna del ProDES y sus conclusiones.

¹ El Consejo Académico del CUAAD constituye un espacio para la planeación estratégica y participativa. Es la instancia colegiada integrada por el Rector, los secretarios Académico y Administrativo, directores y secretarios de división, jefes de departamento, coordinadores de PE y de áreas adjetivas. Dicho consejo hace posible la cohesión matricial entre las instancias académicas y administrativas de la DES, tomando la decisiones que resuelven los problemas relativos a las funciones sustantivas del Centro: docencia, investigación y extensión.

² Los Comités Consultivos de Carrera están integrados por funcionarios, académicos, estudiantes, egresados y profesionales independientes (Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara).



II. AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE LA DES

El CUAAD es una Dependencia de Educación Superior de carácter temático en la UdeG, es la encargada de formar profesionales en las artes, la arquitectura, el diseño y la urbanística. Abarca nueve PE de Licenciatura: Música (MUS), Artes Escénicas (ARE), Artes Visuales (ARV), Artes Audiovisuales (ARA), Diseño para la Comunicación Gráfica (DCG), Diseño de Interiores y Ambientación (DIA), Diseño Industrial (DIN), Arquitectura (ARQ) y Urbanismo y Medio Ambiente (UMA). Está estructurado en 12 departamentos que siguen una organización “matricial” con los PE a partir de tres divisiones:

- División de Artes y Humanidades, que incluye los departamentos de: Teorías e Historias, Imagen y Sonido, Artes Visuales, Artes Escénicas y Música,
- División de Diseño y Proyectos, que abarca los departamentos de: Proyectos de Urbanística, Proyectos de Arquitectura, Proyectos de Diseño (Industrial), Proyectos de Comunicación (Gráfica) y,
- División de Tecnología y Procesos, conformada por los departamentos de: Técnicas y Construcción, Producción y Desarrollo, y Representación.

El Centro cuenta con dos secretarías: una Académica, que dirige las coordinaciones de los PE y otra Administrativa que encabeza cuatro coordinaciones: Control Escolar, Personal, Finanzas, y Servicios Generales. Esta organización favorece el trabajo conjunto del personal para desarrollar las tareas fundamentales de la Universidad, enriquece la formación profesional de los alumnos, abre mayores posibilidades para diversificar los PE de licenciatura y posgrado, y permite crear otros nuevos que respondan a las cambiantes necesidades del país.

En el CUAAD el modelo departamental como estructura matricial (**Anexo 3**) hace posible que las tareas de docencia, investigación, extensión y administración se realicen de manera integral. También permite la organización de grupos multidisciplinarios de investigación y docencia, para abordar problemas con un alto grado de complejidad. Los 12 departamentos se desenvuelven en una organización dinámica, capaz de adoptar e incorporar innovaciones educativas que mejoren y aseguren la calidad académica. La interrelación de los departamentos da soporte al desarrollo de los PE.

El CUAAD se distribuye en tres campus: dos en el centro de Guadalajara (Música y Artes Visuales y Escénicas) y otro en el extremo norte de la ciudad (Huentitán).

El alumno debe cursar entre 30 y 90 créditos en cada ciclo, estos créditos están anclados en los distintos departamentos de la DES, hasta completar entre 400 y 470 para obtener el grado de licenciatura.

Las actividades académicas están reguladas por el trabajo de diversas instancias colegiadas: la participación en el Consejo General Universitario; un Consejo de Centro, un Consejo Social, un Patronato, una Junta Divisional (de planeación), un Consejo Académico (como instancia de apoyo operativo), 3 Consejos Divisionales, 12 Colegios Departamentales, 1 Comité Consultivo por cada PE y academias por áreas del conocimiento en los departamentos. Todas las instancias antes mencionadas están integradas por directivos, académicos, alumnos, egresados y representantes de instancias privadas y sociales externas.

Contribuciones del PIFI a la mejora del desempeño del CUAAD

El balance de la realización de ejercicios de planeación en el marco del PIFI para el CUAAD ha sido positivo, a partir de la evaluación de los CIEES a nuestros PE, de la elaboración de proyectos FOMES y el PIFI es que se empezó a tomar conciencia de la necesidad de planear la evolución del Centro a mediano plazo, pues en el año 2000 la DES presentaba marcados rezagos en calidad, competitividad, innovación educativa e infraestructura.

Un insumo importante lo constituye la realimentación que se emite a los procesos de planeación que se realiza desde 2003 y que en esta ocasión se retoma la correspondiente al ejercicio 3.3, contenida en la segunda parte del **Anexo 1**. En síntesis las áreas débiles señaladas se centraron en las limitaciones del avance de PTC con perfil deseable, PTC miembros del SNI y CA Consolidados; tasa de titulación por cohorte y cierre de brechas de calidad – calificados como medianamente



significativos. A lo largo del seguimiento académico se explicita la forma en que se atienden las observaciones.

La incorporación al proceso de planeación se retrasó en los primeros años, debido al rechazo interno a la evaluación de los CIEES, pero una vez iniciado, las recomendaciones de estas instancias, los recursos de FOMES 2000 se destinaron a fortalecer los incipientes CA; así como a los talleres de Artes Escénicas, Visuales, Audiovisuales, y de Instrumentos Musicales. Sin embargo, fue con el PIFI 1.0 con el que se pudo dar inicio a la diversificación de los ambientes de aprendizaje con 10 aulas de cómputo (8 en el campus Huentitán, una en Música y otra en Artes Visuales y Escénicas), con un total de 176 computadoras. La conectividad y equipos centralizados corrió por parte de la DES. En ese mismo periodo se adquirieron con recursos propios 441 equipos, incrementando notablemente la disponibilidad de equipos para el desarrollo del trabajo académico. Así, los alumnos de los PE de UMA, ARQ, DIN, DCG y DIA, dispusieron del software pertinente a sus carreras. Con el PIFI 2.0 se apoyó con 39 computadoras, equipo periférico y software, a 4 laboratorios, permitiendo que algunos CA y 4 centros de investigación³ como el de Ergonomía (CIE) se conviertan en fortalezas de la DES. Desafortunadamente este impulso se vio detenido por dos años, al no obtener recursos extraordinarios, por esta vía, para el desarrollo académico necesario de la DES. En los ejercicios PIFI 3.0 y 3.1, no se pudo retomar con la fuerza necesaria dicha tarea. Fue hasta la aprobación parcial del proyecto integral PRODES PIFI 3.2. que se atendieron, por una parte, los problemas de la obsolescencia de equipos adquiridos con el PIFI 1.0, y, por otra, el equipamiento de espacios para la docencia y la investigación de distintos PE, como el Laboratorio de Técnicas de Representación (LABTER), Laboratorio de Animación Audiovisual, Laboratorio de Innovación Tecnológica para el Diseño (LITED), Laboratorio Experimental de Materiales y Procesos (LEMPRO); Talleres de uso común a los PE de ARQ, DIA, DIN y DCG, además de talleres de fotografía y grabado; el mejoramiento de la Galería de arte “Jorge Martínez”, la adecuación de la 6 aulas para la práctica escénica en el Campus en Artes Visuales y Escénicas, así como la dotación de instrumentos musicales para los PE del área de música, todo ello en proceso de adquisición.

Cabe mencionar otros apoyos extraordinarios recibidos en concurso de proyectos con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2005, con los cuales se fortalecieron áreas de aprendizaje práctico e investigación en el Campus Huentitán como los laboratorios de pre-prensa, de Optimización de la Producción Gráfica (LOGRA), equipamiento especializado (impresora 3D) para prototipado rápido, así como el Laboratorio de Diseño y Animación (LDA).

Los recursos recibidos en el PIFI 3.3 permiten dar continuidad a la atención para el impulso y fortalecimiento de la competitividad académica y cerrar las brechas de calidad entre los diferentes PE, al igual que entre los niveles de egreso de los PE de la DES, a través del seguimiento y mantenimiento del proceso de acreditación de 2 PE (DIN, ARQ); la obtención de la acreditación de 1 PE (DCG); la visita de evaluación de seguimiento para elevar a nivel 1 de CIEES 4 PE (MUS, ARV, ARE, DIA) y obtener nivel 1 en 2 PE con evaluación diagnóstica (ARA, UMA).

Otro aspecto para el que se recibió apoyo y abona directamente a la mejora de la atención de los estudiantes está orientado al diseño, aplicación y evaluación de exámenes de ingreso específicos para las carreras DIA, DIN, DCG, ARQ, UMA, ARA, ARV, ARE, MUS; así como para la planeación e implementación de cursos académicos específico para los PE de DIN y DCG con el fin de elevar los índices de titulación; el seguimiento de estudiantes de los PE (DIA, DIN, DCG, ARQ, UMA, ARA, ARV, ARE, MUS) a través de tutores con reconocimiento; y finalmente, la realización de estudios para el seguimiento de egresados e impacto en el mercado laboral con resultados cuantitativos y cualitativos de los PE de las DES.

³ Centro de Investigaciones en Medio Ambiente (CIMA); Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Arte, Arquitectura, Diseño y Urbanística (CIITIC-4); Centro de Investigaciones en Diseño (CID), y el Centro de Investigaciones en Ergonomía (CIE).



De igual manera se recibió apoyo para la publicación y difusión de los productos de investigación de estudiantes de los PE en las 26 líneas de investigación (LGAC) de los 14 CA de la DES: Consolidados (2), en Consolidación (3) y en Formación (9) para la investigación temprana. Es importante señalar que al dar continuidad al equipamiento tecnológico de los laboratorios de la DES: LABTER, LEMPRO, LICIA y de Fotografía, al actualizar el equipamiento de la Pinacoteca "Rodríguez Caracalla", incrementar el equipamiento del Taller de Escultura, de los Talleres para Prácticas profesionales de Danza y Artes Visuales y complementar los instrumentos requeridos por los estudiantes en los talleres de prácticas profesionales de Música, se impactará positivamente en los PE de ARQ, DIA, DIN, ARV, ARE, ARA, MUS, UMA y DCG permitiendo una mejora en la calidad de las prácticas formativas de los estudiantes al mejorar los espacios de aprendizaje práctico.

Además esta dinámica se ha complementado con la inversión de recursos propios a través de ahorros y otros fondos concurrentes, mejorándose más allá de lo obtenido por el PIFI, lo cual ha beneficiado en su conjunto las condiciones de trabajo de la DES. Las mejoras descritas en la renovación y adquisición de equipamiento para las áreas de trabajo académico práctico, además de elevar la seguridad, ha permitido incrementar la cobertura de los talleres al brindar a mayor número de usuarios la disponibilidad en el uso de las instalaciones. Con ello existen perspectivas de mejorar la capacidad académica, tal como lo ha hecho el Cuerpo Académico (CA) UDG-CA-11 Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, al lograr su consolidación apoyado en el Laboratorio de Urbanística, pueden incrementar sus indicadores de productividad los CA 7,8, 12, 13, 15, 382, 383 y 493 al contar con espacios que apoyan directamente sus actividades académicas.

En forma paralela, la DES ha conseguido pasar de 22 435 volúmenes en el año 2000, a 62 501 en 2007. El índice de libros por alumno se duplicó, pasó de 5 a 12 volúmenes por alumno. Este aumento significativo del acervo, requiere la automatización de sus servicios, como la catalogación y consulta en línea, proceso que registra un avance cercano al 40 % debido al apoyo del PROGES institucional. Así las 4 bibliotecas del Centro Universitario han sobrepasado el doble de sus existencias históricas de acervos; las consecuencias son: el aumento ostensible del número de usuarios, el incremento de su radio de influencia, y el elevado número de préstamos internos y externos, así como un alto índice de credencialización de sus usuarios. Ahora integran servicios de préstamo de equipo informático y ha iniciado de la sistematización de sus catálogos, acciones que representan el comienzo de una nueva cultura, ordenada y respetuosa, de consumo informativo de la UdeG. Las Bibliotecas "Hartung", "Bancalari" y "Lobato" han sido provistas con nuevo mobiliario y con los mejores equipos de seguridad para hacer más adecuadas las condiciones de lectura, disposición, exhibición, manejo y consulta. Las limitaciones continúan, pues no se cuenta con las plazas suficientes para su óptima operatividad.

Para los aspectos relacionados con la infraestructura física, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) elaborado en el mismo marco del PIFI, ha beneficiado a esta DES con la aprobación de un proyecto de construcción de la sede para la carrera de Artes Audiovisuales, con 2 000 m² edificadas, cuyo equipamiento costó la IES por un monto superior a los 10 millones de pesos, instalaciones concluidas en 2003. Se ha concluido la aplicación del FAM 3.0 con la primera etapa de la construcción del nuevo edificio norte en Huentitán y los 1 200 m² de aulas, está en proceso la segunda etapa con otra partida del mismo fondo, lo cual implica otros 2 400 m². En ese mismo sentido, desde 2005 la institución trabaja, con diversos apoyos financieros, en el reforzamiento de la estructura de la Torre Administrativa y su total rehabilitación, lo cual permitirá en el corto plazo, liberar para la docencia y la investigación, un área aproximada de 1 800 m² (800 m² en la biblioteca, 600 m² de aulas y 400 m² de áreas administrativas). La planeación de este desarrollo se ha enmarcado en los diversos ejercicios del PIFI desde su versión 1.0, hasta el actual.

De esa forma se cuenta con apoyo de las TIC's, en 3 aulas dedicadas al trabajo de representación para los PE de DIN, DCG, DIA, ARQ, UMA y ARA; 1 aula para ARV y ARE; 1 aula para MUS y 4 aulas de apoyo para los PE de ARQ y UMA equipadas para el desarrollo de trabajo conjunto; el taller de maquetas para ARQ y DIA cuenta con equipamiento básico y se encuentra en un espacio físico no adecuado. No obstante, a pesar de los avances señalados no han sido suficientes para el logro y



mantenimiento de la calidad de nuestros PE , lo cual se refleja en lo que han manifestado los CIEES para los PE de ARA, ARE, ARV, MUS y DIA, en nivel 1; así como el COMAPROD en sus recomendaciones a los PE de DIN, DCG, ya acreditados; y el COMAEA en sus recomendaciones al PE de ARQ y UMA, ya acreditados (*Ver Anexo 12 Recomendaciones y observaciones de los procesos de evaluación y acreditación de los PE de Licenciatura por parte de los organismos externos*).

El conjunto de los avances descritos tiene como conclusión una mejora significativa en aspectos cuantitativos y cualitativos en una evolución favorable de la situación académica de esta DES con respecto de su estado inicial en 2001, como se muestra en los cuadros de síntesis que se presentan al final de este apartado y que son palpables en el reconocimiento de calidad de 4 PE de Licenciatura, 5 PE en Nivel 1 de los CIEES (de los cuales 4 carecen de organismo acreditador reconocido por el COPAES); permanencia en el PNP de 2 programas de posgrado; 2 CA Consolidados y 3 CA en Consolidación, con ello se ha avanzado en el cierre de brechas de calidad.

Seguimiento académico de la DES

Del análisis realizado en el ProDES 3.3 se infiere que han sido medianamente atendidas las áreas débiles y recomendaciones del Comité de Pares señaladas en la evaluación del ProDES 3.2, así como una Visión a 2006 y políticas adecuadas, lo anterior ha permitido obtener los resultados deseados con las estrategias diseñadas y en operación, por ende fue necesario que en la planeación del ProDES 3.3 se revisaran con mayor profundidad las estrategias implementadas.

En consonancia con los planteamientos del Plan de Desarrollo Institucional Puesta a Punto 2010 y el del propio Centro Universitario (Misión y visión del CUAAD **Anexo 8**) se ha trabajado en la evaluación y acreditación de nuestros PE cristalizándose en un avance significativo resultando de la siguiente manera:

Los PE de ARE, ARV y MUS recibieron la visita de evaluación de seguimiento por parte de los CIEES en Julio de 2006, logrando subir al nivel 1, lo anterior permite que estos PE sean reconocidos por su calidad académica y, al no existir un organismo externo avalado por los COPAES para la acreditación de los PE en estas disciplinas, automáticamente se cuenta con el máximo nivel de acreditación para el reconocimiento de programas educativos de buena calidad. Pese a este logro aun quedan pendientes problemas estructurales de infraestructura para estrechar las brechas de calidad entre los PE. De igual manera se realizó la visita de evaluación diagnóstica por parte de los CIEES para el PE de ARA (julio 2006) logrando que en la evaluación fuera catalogado en el nivel 1.

Con respecto al PE de DIA se trabajó para solventar las 21 recomendaciones emitidas por los CIEES, logrando un avance del 80% lo que le permitió obtener el nivel 1.

Para el caso del PE de DCG, obtuvo la acreditación por parte de COMAPROD en febrero de 2007, parte de las contribuciones para la obtención de este reconocimiento fue la creación del Laboratorio de Diseño y Animación cuyos recursos se obtuvieron de la resolución de la Controversia Constitucional del Presupuesto de Egresos de la Federación –PEF del 2005, quedando pendiente el dar continuidad a los trabajos de reestructuración del plan de estudios con una orientación por competencias y un enfoque centrado en el estudiante. Con estas acciones se trabaja en torno al cierre de brechas existentes.

En 2006 se dio el proceso de acreditación para el PE de UMA por parte del COMAEA obteniendo este reconocimiento en el mes de febrero de 2007. De igual manera se realizó la visita de evaluación diagnóstica por parte de los CIEES en marzo de 2007. Con la evaluación diagnóstica de ARA y UMA por parte de los CIEES la DES ha alcanzado la evaluación del 100% de sus PE de licenciatura.

Se observa que con respecto a la competitividad académica se han obtenido avances significativos, ya se paso del 33.94% (2006) de la matrícula de licenciatura se encuentra en programas de calidad al 100% (2007), lo cual ha permitido disminuir significativamente las brechas de calidad entre los PE.

En el análisis del desarrollo académico del CUAAD, es posible observar que existen avances significativos en materia de habilitación de la planta docente, lo cual ha impactado en el mejoramiento



de la calidad de nuestros PE. Sin duda, esto influye en el logro del posicionamiento del total de sus PE en programas de calidad.

Con la participación en los procesos para actualizar el PIFI, en el CUAAD se ha consolidado una cultura de la planeación, prueba de ello es que hemos sido beneficiados en la versión 3.3, con apoyos extraordinarios, es un hecho que hoy gran parte de los actores académicos en esta dependencia apuntan sus energías al logro de objetivos comunes, como lo son el mejoramiento de la calidad y la innovación educativa, la investigación, la consolidación de cuerpos académicos y el mejor aprovechamiento de los estudiantes; así la operación del Consejo Académico se convierte en una de nuestras fortalezas potenciado los esfuerzos, al posibilitar la socialización de los objetivos.

Análisis de la capacidad académica

Con respecto a la capacidad académica que refleja el avance en la cantidad y calidad individual y colectiva de los profesores, cabe mencionar que las cifras se ajustaron al cambio propuesto por la IES en el PIFI 3.2. Dado el modelo departamental no era posible asignar personal exclusivamente a un PE, en estricto sentido, sin embargo se logró atendiendo el perfil del profesor y la mayor carga de trabajo en cierto PE, de esta manera se distribuyeron los PTC, PTP y PA, considerando un total de profesores de la DES asignando los 172 PTC a los PE de Licenciatura y duplicándolos una sola vez más en los PE de posgrado a aquellos que cuentan con maestría y /o doctorado, dado que no se puede negar su participación por su perfil y desempeño, además, dada su preparación, tienden a incorporarse temporalmente en más de un posgrado (criterio utilizado también el año pasado). De ahí que en la suma de PTC y PTP de la DES existan ciertas diferencias si se acumula el número del personal académico de cada PE.

Los programas de posgrado mantienen una relación intrínseca con los Cuerpos Académicos (CAs) y las unidades de investigación de este Centro Universitario; se cumple así la reciprocidad entre investigación y docencia. Situación que permite que los avances en cuanto a la Capacidad Académica se vean reflejados en los PE de posgrado, puesto que a la fecha los profesores que participan en algún de estos programas el 58% cuentan con grado de Doctor y el 34% están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. Aún existen brechas por superar en este tipo de programas, una de la más evidentes es la distribución de PTC con grado de Doctor, puesto que mientras en el Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad el 100% de sus profesores tienen este nivel de habilitación, existen tres PE de maestría que cuentan con menos del 40% de profesores con grado de Doctor.

La DES cuenta con 14 CA, 2 CA Consolidados, 3 CA en Consolidación y 9 CA en formación, esto es resultado de una serie de acciones institucionales cuyo objetivo es lograr el mayor número de CA consolidados, actualmente se está en trámite ante Promep para la incorporación de 2 CA más para impulsar y fortalecer la investigación en todos los PE para así dar cumplimiento a uno de los Ejes estratégicos de la Universidad y de la propia DES. Prueba de ello es que inicialmente la DES se abocó a ampliar y equilibrar la planta académica en términos cuantitativos y cualitativos (*ver anexo 4, PTC con posgrado*), como queda de manifiesto en el hecho de que en el año 2000 sólo se tenían 123 PTC, en 2003 había 143 y en el 2007 son 172 lo cual representa un 38% más (pese a que en el periodo 2000-2007 se perdieron por jubilación 36 PTC, como se puede apreciar en el *anexo 5*).

Existe un rezago en el porcentaje de Profesores Miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con respecto a otras DES de la IES que cuentan con un porcentaje mayor que el CUAAD, lo cual está en función de los PE que en ellas se imparten, programas de carácter científico básico y científico técnico⁴. Por otro lado nuestro promedio de PTC con posgrado es prácticamente el mismo que otras DES, a pesar de la diferencia de la categoría de clasificación científica que nos marca la SEP.

⁴ Como es el caso de CUCBA, CUCS, CUCSH, CUCEI



En términos de calidad pasamos de 38 PTC con posgrado en el año 2000, a 72 en 2003, a 121 en 2006 y 141 en 2007. El número de PTC con doctorado ha avanzado de 11 en el año 2000, a 16 en 2003, 32 en 2006 y 37 en 2007. En este período el número de PTC con posgrado casi se ha cuadruplicado, lo cual es un índice con un impacto cualitativo muy importante por la proporción con respecto de la planta total de profesores de la DES (29.91%). Las necesidades en este rubro fueron planteadas desde el PIFI 1.0 hasta el 3.1 y a pesar de no haber recibido apoyo extraordinario durante 2003 y 2004, la UdeG y el CUAAD, en el marco de sus Planes de Desarrollo y sus Programas Operativos Anuales, otorgaron los recursos necesarios para elevar dichos índices.

En el PIFI 3.0 proyectamos llegar a 168 PTC, se ha logrado esta expectativa. En cuanto a los PTC con posgrado, se habían calculado 128, actualmente contamos con 141, (cerca del 10% más); en lo tocante al número de doctores, se alcanzó la cantidad de 37, que es lo que se había planteado para este año.

El Centro requiere alcanzar el porcentaje de PTC por PE que la SEP estipula para los programas práctico individualizantes (PI), es decir, entre 17 (parámetro máximo) y 33 (parámetro deseable) alumnos por PTC. Este año asisten 5,074 alumnos de licenciatura al CUAAD, atendidos por 172 PTC, lo que da como resultado que se ha sobrepasado a nivel de DES el parámetro deseable de PTC (152), sin embargo existen brechas entre los diferentes PE de la DES con respecto a este indicador, ya que 3 PE presentan déficit de PTC (27) como es caso de Artes Visuales (10), Artes Escénicas(1), Diseño de Interiores y Ambientación (5) y Diseño para la Comunicación Gráfica (11) (**Anexo 5**); por otro lado se observa un excedente de PTC del parámetro deseable (33) que manifiesta la DES y que, por las características del perfil de los mismos, no permite su participación en los PE que presentan déficit.

En donde nuestras proyecciones no resultaron tan favorables es, sobre todo, en el caso de los PTC con perfil deseable del PROMEP, mientras que estamos cerca de lo proyectado en la membresía del SNI/SNCA y en la consolidación de los CA. Esta dificultad es inherente al hecho de que los nuevos maestros y doctores son de reciente incorporación, lo que no ha permitido que cumplan con los elementos necesarios para adquirir el reconocimiento de perfil o ingresar al SNI y al SNCA (*Ver Anexo 13. Dictámenes del Consejo Editorial de publicaciones pendientes de edición y el Anexo 14. Registros de ISSN de las Revistas de difusión del CUAAD*).

Con relación al número de PTC con perfil deseable del PROMEP, se registra una variación significativa a la alza (36 en 2006 contra 59 en 2007), lo cual representa un 63% de incremento⁵, a pesar de que el número de PTC de reciente ingreso ha aumentado (17) con respecto del año pasado (*ver anexo 6, PTC con perfil PROMEP*). En el año 2000 había 32 PTC con este reconocimiento, para 2003 eran 35 y en 2006, 36; actualmente contamos con 59. Esto indica que ha sido positiva la estrategia para incrementar profesores con perfil deseable no obstante que influye también la definición del CUAAD como DES dedicada a PE que entran en la clasificación de PI, lo cual limita las posibilidades de mayor grado de habilitación. A esto habrá que añadir: el rezago que en habilitación se venía cargando, debido a las restricciones propias de las disciplinas que se cultivan en el centro y las disciplinas en que se inscriben nuestros CA, particularmente los clasificados en el área de Ingenierías, lo cual sube el nivel de exigencia para reconocer la productividad académica individual y colectiva. Hoy la UdeG mantiene el programa de estímulos académicos de tal forma que se favorece el incremento de profesores con perfil del PROMEP, SNI/SNCA. La evolución de miembros del SNI/SNCA ha sido la siguiente: en 2000 se contaba con 2 PTC en el SNI, para 2003 con 6, en 2006 con 10, en 2007 la cifra llega a 18, de los 16 proyectados. Es importante señalar que de los 2 integrantes del SNCA de la Universidad de Guadalajara, uno pertenece al CUAAD.

También cabe la acotación sobre el caso de las artes como disciplina y su relación de desventaja con los parámetros solicitados por el SNI ya que los PTC son en su mayoría ejecutantes de expresiones

⁵ Se considera que se ha cumplido la proyección planteada para la incorporación de perfiles deseables de PROMEP si se toma en cuenta que 19 profesores con perfil PROMEP se jubilaron entre el año 2000 y el 2006.



artístico-culturales, cuyas producciones no se inscriben en los productos de investigación tipificados para calificar, aunado a la baja oferta de doctorados en esta área, se dificulta el acceso de los PTC con este perfil a la membresía SNI. La DES está en la búsqueda de alternativas para incrementar la membresía en el SNCA y compensar esta, aunque se reconoce también la dificultad que implica el ingreso a este sistema.

Análisis del desarrollo y situación actual de CA

Continuando con la política nacional que atiende la necesidad de fortalecer y desarrollar integralmente a los Cuerpos Académicos, estos han sufrido cambios del 2004 a la fecha. En 2004 fueron reestructurados los CA, con respecto a su configuración inicial que estipulaba niveles distintos a los actuales. Se redujo el número de CA de 15 a 12, en ese año 3 de ellos fueron reconocidos como “en Consolidación”, y desaparecieron los Grupos Disciplinarios, dicha configuración se mantuvo hasta 2005.

En 2006 se contaba con 14 CA, 2 CA consolidados, 3 en consolidación y 9 en formación. Actualmente se ha solicitado a PROMEP el registro de 2 CA más incrementando el número de CA a 16 con el propósito de fortalecer la competitividad académica y disminuir el cierre de brecha entre los PE con respecto a investigación, así, de ser aceptados estos dos nuevos CA quedarían: 2 CA están consolidados, 3 en consolidación y 11 en formación; cabe señalar que está en trámite la evaluación de 2 CA (CA-19 y CA-9) para que pasen de “en consolidación” a “consolidados” y uno “de formación” a “en consolidación” (CA-38), de ser favorable tal evaluación por parte de PROMEP, la configuración de los CA quedaría en 4 consolidados, 3 en consolidación y 10 en formación. El estado que guardan los CA de la DES se puede ver con mayor claridad y detalle en el **Anexo 9** el cual presenta un resumen de los Cuerpos Académicos, así como el **Anexo 10**, en el cual se concentran las autoevaluaciones específicas de cada uno de ellos.

Por lo anterior, la política de la DES será la de establecer estrategias y acciones que impulsen el desarrollo y promoción de los CA en formación para abonar con ello al desarrollo integral del CUAAD y su fortalecimiento de la capacidad académica mediante el impulso a la productividad de los docentes con posgrado, en términos de la publicación de resultados de investigación, participación en foros académicos y conformación de redes de investigación.

Es de considerarse la reciente incorporación de PTC con posgrado o la obtención del mismo que no ha permitido plenamente el desarrollo de la productividad y la integración al trabajo colegiado en la gran parte de los casos, por lo cual el impacto de la habilitación ha sido moderada. Con todo ello hay que considerar también que la limitación del número de doctores para los programas PI reduce estructuralmente la posibilidad de consolidar la totalidad de CA en este centro universitario, por ello una DES con las características como las nuestras, orientada al arte y los diseños solo es posible que logre la consolidación de aproximadamente la mitad de sus CA.



El cuadro 1a caracteriza cuantitativamente la situación actual de nuestros CA:

Cuadro 1a: Síntesis de la actualización de los CA

Nombre del CA	Nivel			Num. PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC integrantes								Perfil SEP-PROMEP		Adscripción al SIN		Num. De LGAC
	CAC	CAEC	CAEF		D	%	M	%	E	%	L	%	No.	%	No.	%	
11				12	9	75	3	25					8	66	7	58	2
436*				9	6	66	3	33					7	77	4	44	3
19				5	4	80	1	20					4	80	2	40	3
381				6	2	33	4	66					3	50	0	0	2
9				7	7	100	0	0					5	71	1	14	1
383				3	0	0	3	100					1	33	0	0	2
382*				6	4	66	2	33					1	17	0	0	1
12				6	2	17	4	83					2	33	0	0	1
7				13	0	0	13	100					5	38	0	0	1
485				5	5	100	0	0					5	100	5	100	
13				9	0	0	9	100					5	55	0	0	1
8				11	1	9	10	91					1	9	0	0	2
15				9	0	0	9	100					5	55	0	0	3
Antes CA 493 innovaciones pedagógicas en la música				5	2	40%	3	60%					2	40%	0	0%	5
Diseño y comunicación (en espera de registro)				4	0	0%	4	100%					1	25%	0	0%	2
Historia cultural de las artes visuales (en espera de registro)				6	0	0%	6	100%					1	17%	0	0%	2

Si se revisan las cuestiones cualitativas a la luz del ejercicio de actualización realizado, encontramos aspectos relevantes y positivos que nos permiten identificar puntos de atención hacia el desarrollo de los CA de la DES, a partir de la siguiente matriz (cuadro 1b) que concentra el ejercicio cualitativo de autoevaluación:

Por otro lado aún cuando la cultura de trabajo colegiado y en equipo ya es una realidad en nuestra dependencia, un factor determinante que dificulta las actividades colegiadas, el trabajo de investigación y de docencia, y en general todas las actividades sustantivas de nuestra DES **es sin duda la carencia de espacios apropiados para los profesores de tiempo completo adscritos en los CA**. Se observa que los cuerpos que han alcanzado el nivel de Consolidado y los que están a punto de alcanzarlo, disponen desde hace tiempo de espacios, mobiliarios y equipos que les han permitido avanzar consistentemente tanto en sus niveles de capacidad académica, como en su productividad. En este sentido el CUAAD ha gestionado y continuará con las gestiones para obtener recursos y apoyo de diversas fuentes de financiamiento para **infraestructura física**

**Cuadro 1b: Síntesis de la actualización de los CA (Ver Anexo 11 productos académicos de los CA)**

Nombre del CA	Trabajo en redes		Evidencia de la organización y trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad	Identificación de principales fortalezas	Identificación de principales debilidades
	Nacio- nales	Interna- cionales				
11	3	2	Aceptable	Libros, artículos, ponencias.	Excelente capacidad académica, buena producción local.	Falta más trabajo en grupo, producción internacional.
436*	2	3	Muy buena	Libros, artículos, ponencias.	Muy buena capacidad académica y trabajo colegiado.	Falta más trabajo colegiado y publicaciones internacionales.
19	3	3	Muy buena	10 libros, 8 Artículos arbitrados, 4 artículos en revista indexada, 10 memorias, 23 memorias en extenso, 1 capítulo de libro. 27 ponencias, 1 patente en trámite.	Muy buena capacidad académica y trabajo colegiado.	Falta incrementar el no. de miembros.
381		2	Muy buena	2 libros, 6 artículos, (4 arbitrados), 20 memorias, (10 en extenso, 1 patente en trámite.	Falta ingresos a SIN, más producción internacional.	
381		2	Muy buena	2 libros, 6 artículos, (4 arbitrados), 20 memorias, (10 en extenso, 1 patente en trámite.	Falta ingresos a SIN, más producción internacional.	
9		1	Aceptable	15 libros, 50 artículos, ponencias, conferencias.	Excelente capacidad académica, y producción local.	Trabajo en redes, producción internacional.
383		2	Insuficiente	4 ponencias.	Buena actitud y disposición al trabajo grupal.	Baja capacidad académica, pocos miembros.
382*		1	Insuficiente	7 libros, 19 capítulos de libro, 7 artículos, 66 artículos periodísticos,	Buena capacidad académica y producción local.	Pocos miembros SNI,
12		1	Aceptable	5 libros, 7 proyectos, 14 ponencias.	Buena articulación y trabajo grupal.	Baja capacidad académica, No miembros SNI.
7		1	Insuficiente	Ponencias, artículos.	Buen número de miembros, afinidad de objeto de estudio.	Baja capacidad académica, escasa producción.
485			Aceptable	Libros, artículos, ponencias.	Excelente capacidad académica y producción.	Falta trabajo colegiado y producción internacional.
13		1	Aceptable	4 Libros, 1 Capítulo de libro, 1 Manual Técnico, 4 Artículos, 3 ponencias.	Afinidad de objeto de estudio, buena articulación.	Baja capacidad académica, trabajo en redes.
8		2	Insuficiente	5 libros, 15 artículos, 3 ponencias.	Buen número de miembros, afinidad conceptual.	Baja capacidad académica, poco trabajo conjunto.
15		3	Insuficiente	Revista, Artículos.	Buen número de miembros, afinidad conceptual.	Baja capacidad académica, poco trabajo conjunto.
Antes CA 493 Innovaciones pedagógicas en la música		5	Insuficiente	6 libros	Buena disposición, afinidad conceptual.	Baja capacidad académica, escasa producción.
Diseño y comunicación		2	Insuficiente	1 libro, 3 ponencias.	De nueva creación.	De nueva creación.
Historia cultural de las artes visuales		2	Insuficiente	Ponencias, artículos.	De nueva creación.	De nueva creación

De esta forma, el logro del incremento en la habilitación de PTC 81.98% (141 con posgrado, 37 de ellos con doctorado) contrasta con el porcentaje (34.30%) de PTC con perfil deseable reconocido, por una parte uno de los factores donde se dificulta es la productividad individual y colectiva en el caso de los PTC que participan en los CA, situación que se agrava en el caso de los académicos dedicados a las disciplinas artísticas, como ya se mencionaba.

En su mayoría los CA en Formación reportan incipiente o eventual trabajo en redes académicas de colaboración, tanto en el ámbito nacional, como internacional, aún considerando el desarrollo de actividades sencillas como estancias, participación de profesores invitados en proyectos de investigación o impartición de cursos en posgrado, la dinámica de estas actividades y su impacto en la mejora de consolidación de CA es reducido, y se agrava por la carencia de producción académica inicial que dé pie al establecimiento de acuerdos más sólidos; esta necesidad impactará



negativamente las políticas de la DES para impulsar el desarrollo y promoción de los CA en formación.

A partir de lo anterior privilegiará el apoyo para la producción y difusión de los resultados de investigación reportados por los CA, con lo cual se impactará de manera positiva y colateral el aumento de profesores con perfil PROMEP y el incremento a su vez de el numero de miembros inscritos en el SNI o el SNCA. En ese sentido resulta claro y prioritario el incentivar la productividad al ser fundamental para incrementar y fortalecer la capacidad académica de la DES. Por otra parte, la participación en foros académicos especializados es otro aspecto donde se reporta bajo desempeño, y será una de las estrategias fundamentales para el desarrollo y la difusión de ésta productividad de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

Un aspecto de suma importancia de la problemática observada se refiere a los apoyos necesarios para resolver la carencia de espacios, mobiliario, e infraestructura tecnológica que son insuficientes para un buen desempeño de los CA, esto impacta negativamente en el comportamiento conjunto de la DES y contrasta con los logros alcanzados en el nivel de consolidación de 4 CA, donde se reflejan el aprovechamiento de estas fortalezas, ya que concentran a la mayoría de PTC con doctorado, perfiles deseables y miembros del SNI, que es necesario continuar apoyando para mantener esa condición, e impulsar para que los CA que se encuentran en formación transiten a los siguientes niveles con el fin de mejorar la situación de los CA desde una óptica de desarrollo integral y con ello avanzar en el cierre de brechas de calidad.

A pesar de los avances que se han dado en los últimos años sigue quedando como tarea pendiente para casi todos los PE y está explicitado en las observaciones o recomendaciones emitidas tanto por los CIEES como por los órganos externos de acreditación (COMAEA y COMAPROD) la necesidad de ampliar los espacios destinados para los PTC para el desarrollo de actividades de investigación y posgrado con el afán de fortalecer los vínculos de la docencia y la investigación así como la incorporación permanente de los estudiantes en programas y proyectos de investigación para contribuir a su formación en la cultura y metodología de investigación de los mismos (*ver Anexo 12*),. Sin embargo, a pesar de los avances que se han dado en este ámbito el Centro muestra aún una notable carencia de espacios académicos adecuados y suficientes para el desarrollo la investigación y las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de CUAAD; hoy sólo dos de los CA cuentan con espacios específicos y adecuados para el desarrollo de sus actividades, por lo que obliga a retomar las recomendaciones de los CIEES, y de los organismos acreditadores (*ver Anexo 12*), de dotar de espacios físicos adecuados y equipamiento a todos los PTC de estos CA, para lo cual la DES ha estado gestionando de manera permanente en los diferentes ejercicios de FAM el otorgamiento de recursos extraordinarios destinados a infraestructura para la construcción de un edificio que permitirá dotar de los espacios necesarios a todos los CA y a los PE de Posgrado, los cuales tampoco cuentan con espacio. Hoy falta la última etapa de terminación y adecuación de los interiores e instalaciones de este edificio, dentro del Plan Maestro de Desarrollo de la Infraestructura.

Síntesis de la capacidad académica

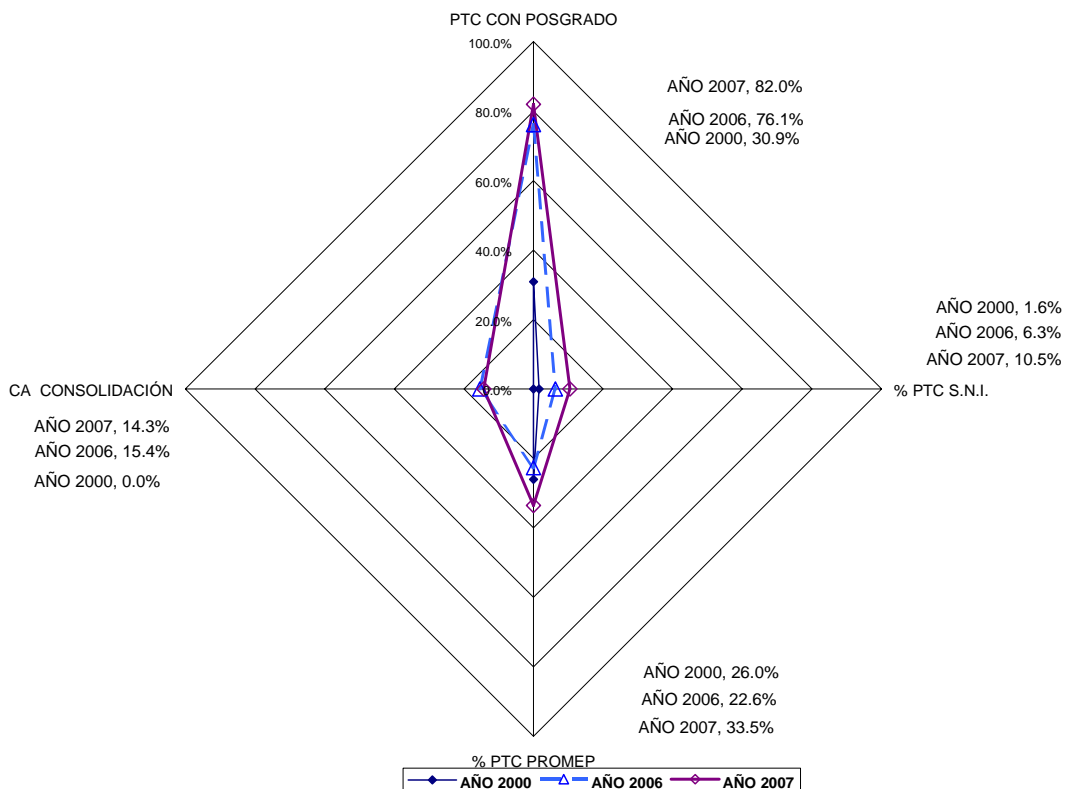
Como se aprecia en la siguientes gráfica y cuadro comparativos de capacidad académica 2000-2007, esta ha aumentado notoriamente en todos los aspectos. Sobre todo, insistiendo en que nuestros programas están clasificados como práctico individualizantes, ya que actualmente se muestra una evolución con un mayor equilibrio con respecto a la habilitación docente. Sin embargo con el fin de superar nuestras limitaciones, se debe considerar a este tipo de DES en cuyo caso se debería disponer de profesores con alto nivel profesional, los cuales sólo podrán ser contratados bajo la modalidad de Profesor de Medio Tiempo (PMT) ya que su principal actividad se da en el campo profesional como creativos y/o ejecutantes.



Cuadro 2: Evolución de la Capacidad Académica

Indicador	2000		2003		2005		2006		2007	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
PTC	123	26.20	143	26.09	153	27.72	159	28.40	172	29.91
PTC CON POSGRADO	38	30.89	72	50.35	105	68.63	121	76.10	141	81.98
PTC S.N.I. /SNCA	2	1.63	6	4.20	7	4.58	10	6.28	18	10.47
PTC PROMEP	32	26.02	35	24.48	28	18.30	36	22.64	59	34.30
CA CONSOLIDADOS	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	15.38	2	14.29
CA EN CONSOLIDACIÓN	0	0.00	2	14.28	2	16.70	3	23.07	3	21.43
TOTAL DE PROFESORES	470		533		552		560		575	
TOTAL DE CA	0		14		12		13		14	

Gráfico 1: Evolución de la Capacidad Académica



Análisis de la competitividad académica

De los 9 programas educativos de licenciatura (PE) que ofrece el CUAAD, cuatro, el DIN, ARQ, DCG y UMA se encuentran acreditados. Los PE de ARV, ARE, ARA y MUS se encuentran en nivel 1 de los CIEES, al no existir organismo externo reconocido por el COPAES para el proceso de acreditación, estos PE se encuentran en la categoría de PE con reconocimiento de buena calidad. Finalmente el PE de DIA se encuentra de igual manera en Nivel 1. Con los resultados logrados hasta este momento el CUAAD cuenta actualmente con el 100% de la matrícula de licenciatura inscrita en programas con reconocimiento de calidad.

Para los PE de ARV y ARE a pesar de estar catalogados como programas de reconocida calidad tienen un compromiso mayor con sus estudiantes actuales y con los futuros aspirantes, ya que para mantener este nivel de calidad es necesario cumplir con los requerimientos relativos a infraestructura (*Campus Exclaustro de Santa María de Gracia*), ya que es necesario que ésta mejore su infraestructura para poder lograr la consolidación de la calidad en la enseñanza de las artes y conjuntamente fortalecer servicios administrativos (*ver Anexo 12*). Esto también representa el rescate



y preservación de un edificio patrimonio cultural de la Universidad y de la ciudad de Guadalajara del siglo XVI y es parte importante de una de las tareas sustantivas de nuestra casa de estudio: la preservación de la cultura.

El hecho de que en el mercado laboral no se requiera la presentación de un título para ejercer las profesiones creativas o relacionadas con el arte ocasiona que los egresados de estos programas opten, generalmente, por no concluir el proceso de titulación. De ahí las bajas tasas de titulación en los PE de la DES en estas áreas y la importancia de establecer mecanismos diversos para fomentar las diversas modalidades de titulación aprobadas para cada PE, como son impulsar la incorporación a los programas educativos de las prácticas profesionales a la currícula de cada uno de ellos con el fin de promover e impulsar con esto tanto la experiencia previa de los alumnos en el medio laboral, así como una opción de titulación por reporte de experiencia profesional e incrementar así las tasas de titulación de los diversos PE.

En la búsqueda de la mejora continua y aseguramiento de la calidad de los programas educativos de posgrado que ofrecen la DES, a finales de 2005, tras un proceso de evaluación interno, el Consejo de Centro decidió suspender 2 programas de posgrado, con miras a fortalecer y readecuar la oferta de ese nivel. A la fecha, un doctorado y una maestría se encuentran en el PNP y consideramos que existen condiciones para lograr que otros 3 de estos PE puedan incorporarse al PNP en el corto plazo y los restantes a mediano plazo. Actualmente, la matrícula en programas de calidad representa el 41% del total en este nivel. Sin embargo, es necesario destacar que entre los principales problemas que han enfrentado los PE de posgrado es la falta de espacios adecuados para la docencia, el trabajo colegiado y la realización de actividades de coordinación académico administrativo, en ese sentido la institución ha hecho un gran esfuerzo para construirlos, por lo que queda pendiente la dotación de equipo y mobiliario para esos espacios. Así como, la falta de actualización de los acervos bibliográficos. Por otra parte, los PE de posgrado no cuentan con recursos suficientes para invitar profesores externos que refuercen el trabajo académico de los programas.

Por otra parte se deben resaltar los avances en internacionalización, pues a partir de la aprobación por Consejo General Universitario de la creación de la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización de la Universidad de Guadalajara se han establecido estrategias y acciones de vinculación con instituciones de carácter internacional similares a los PE que se imparten en CUAAD. La DES ha establecido 90 convenios con otras instituciones⁶ de educación superior nacionales e internacionales, con ello se promovió la movilidad de estudiantes, durante el 2006B y 2007A. Se cuenta con 78 estudiantes en intercambio en el extranjero y 88 estudiantes del extranjero se han recibido en ésta DES. Además 42 académicos participaron en foros, talleres y conferencias de nivel internacional.

La movilidad estudiantil, así como la participación de profesores en eventos a nivel internacional han dado la posibilidad de comparar planes de estudio con instituciones similares a los PE de la DES, lo que permite avanzar hacia la internacionalización en congruencia con uno de los ejes estratégicos planteados en el PDI de la Universidad y de la DES y para consolidar tal avance es necesario profundizar en estas acciones que ya se desarrollan, ello tendrá que articularse con el desarrollo de estrategias de impacto directo con el currículum como es la obligatoriedad de la incorporación del aprendizaje de una segunda lengua como parte del plan de estudios de cada uno de los PE, con el fin de incrementar la competitividad de los estudiantes al egresar al medio laboral y contribuir al desarrollo de un perfil más internacional de los mismos.

El CUAAD ha trabajado para incrementar la consolidación de su planta académica para que los docentes cuenten con estudios de posgrado, sean reconocidos por su ejercicio profesional, desarrollen actividades académicas y de investigación que cumplan con estándares de calidad internacional, nacional y regional, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad académica de la

⁶ Fuente: Informe de actividades del CUAAD, 2002-2007. Corte 30 de abril de 2007



DES. Los avances presentados hasta el día de hoy se reflejan en la mejora de la competitividad académica al tener el 100% de los PE con reconocimiento de calidad.

A partir de la misión y visión de la DES (**Anexo 8**) se analiza la relación entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado (81.98) y el porcentaje de PTC con perfil deseable (34.30), ello nos permite establecer que el porcentaje de PTC con perfil deseable esta por arriba del porcentaje considerado como óptimo para los PE de la clasificación PI de PROMEP. Se reconoce que no todos los PTC que reúnen los criterios de perfil deseable se han registrado ante PROMEP para ser tomados en cuenta, del número total de PTC (172), tiene adscripción al SNI 10.47 %, relación adecuada para las características propias de los PE de la DES. El CUAAD tienen 2 CA consolidados (UDGCA-11 y UDGCA-436), en proceso de consolidación 3 (UDG-CA-9, UDG-CA-19 y UDG-CA-381) y en formación 9, de los cuales uno de ellos es multiDES (CUAAD, CUCSH y CUCEA). En conjunto los CA consolidados y en consolidación cubren en gran parte las áreas temáticas de investigación de la DES. Cabe mencionar que, pese a los avances registrados, necesario fortalecer los CA, sobre todo los que se encuentran en formación con apoyos bibliográficos, aplicaciones especializadas de software y acceso a bases de datos, para el desarrollo de trabajo MultiDES y en redes académicas que faciliten el desarrollo de nuevos trabajos de investigación y mejores condiciones para la incorporación de colaboradores y estudiantes de investigación temprana.

La DES actualmente ha elevado la capacidad académica, el reto ahora será mejorar la competitividad desde la incorporación a los PE de elementos de innovación educativa orientada a la atención a los estudiantes para mejorar sus resultados académicos, la reestructuración y actualización curricular de los PE (DIN, DCG, DIA, ARQ, ARA, UMA) para que sean mas pertinentes a la necesidades del mercado laboral y la sociedad, así como la incorporación del servicio social, la práctica profesional. Con el objeto de poder dar un seguimiento más puntual a los estudiantes es necesario desarrollar estudios de trayectoria estudiantil, implementar programas de tutoría, incrementar las tasas de egreso y titulación, y promover aún más la movilidad nacional o internacional tanto de estudiantes como de académicos y finalmente realizar el cierre del proceso con estudios de egresados y empleabilidad. Los logros que se han alcanzado en la DES con respecto a competitividad y capacidad académica han contribuido a la disminución y cierre de brechas de calidad entre los diferentes PE de forma significativa.

En cuanto al posgrado, existen 2 PE reconocidos por el PNP de la SEP y el CONACYT. La matrícula en posgrados de calidad representa por tanto el 25.34% de la matrícula total en este nivel. En forma simultánea se han impulsado a los posgrados restantes para que alcancen el reconocimiento e ingresen en el PNP. La relación entre la matrícula de licenciatura atendida en PE de buena calidad (5074) y la competitividad académica permite incrementar la calidad de los programas que oferta la DES, aumentando de 33.94% (2006) de la matrícula atendida por programas educativos de buena calidad al 100% (2007). Esta misma relación y acción debe darse en la matrícula por programas educativos de posgrado registrados en el PNP-SEP_ CONACYT y la capacidad académica de dichos programas.

Resumen de las principales contribuciones de la formulación y desarrollo del PIFI a la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, así como al desarrollo de la innovación en la DES.

Capacidad Académica: La mayor parte de los PTC se han habilitado en función de las acciones propuestas o derivadas en el marco del PIFI. El número real de PTC con perfil deseable se ha incrementado a 34.3%. Se incrementó el número de PTC con membresía en el SNI casi el doble en términos porcentuales del 2006 al 2007. Se tienen 2 CA consolidados y 3 en consolidación. Se incrementó la participación en el Programa de tutorías, así como el número de profesores que utilizan la tecnología en apoyo a su docencia

Competitividad académica: Las mejores condiciones que significó el equipamiento tecnológico y la planeación emprendida a partir de los ejercicios de PIFI, permiten que actualmente se tengan 9 de 9



PE de licenciatura reconocidos por su calidad incrementando el porcentaje a 100% de la matrícula inscrita en PE de calidad.

Innovación académica: A pesar de que en el último año no se han dado cambios o modificaciones en los PE, se ha avanzado en este aspecto al realizar actividades que son la base para poder llevar a cabo las reestructuraciones curriculares pendientes para los PE de DIN, DCG, DIA, ARQ, ARA, y UMA, y con ello mantener las exigencias de los programas de calidad, ya que con los recursos otorgados en el PIFI 3.3 se destinaron para asesoría de especialistas en diseño curricular, de igual manera se obtuvo apoyo para la realización de estudios de egresados, empleabilidad, niveles de satisfacción de estudiantes con respecto a sus expectativas, estos estudios impactarán a los PE de ARA, ARE, ARV, MUS, DIA, DCG, DIN, ARQ, UMA. Por otra parte, a partir de los recursos de subsidio ordinario de la DES se han realizado estudios de análisis comparativo curricular y de planes de estudio para los PE de DIA y DCG; con base en los resultados de todas estas acciones los PE estarán en condiciones de dar inicio a los trabajos de rediseño curricular al contar con los elementos tanto de las exigencias del mercado laboral, la sociedad y los requerimientos académicos para establecer programas educativos que sean congruentes con la pertinencia social y laboral y contribuyan a una mayor equidad social. También se ha incrementado la utilización de las tecnologías para el apoyo a la educación (impartición de curso en la modalidad “en línea” o “presencial enriquecidos”) que se imparte en la DES y de manera indirecta se ha impactado en las acciones de movilidad que se impulsan como una fortaleza del Centro Universitario.

Gestión: A partir de la consolidación los ejercicios de planeación en el marco del PIFI, se ha mejorado la gestión, al contar con una sistematización más racional de la información y la elaboración de proyectos en el ámbito institucional, ha tomado referentes de una planeación más integral. En este sentido la DES ha avanzado hacia la calidad también en el aspecto de la gestión al contar actualmente con la implementación y certificación de los sistemas de gestión de calidad que contemplan los procesos administrativos de: administración de personal, administración de infraestructura, administración financiera, adquisiciones y suministros; ambiente de trabajo y los procesos de ingreso y permanencia de Control escolar bajo la norma ISO 9001: 2000.

Brechas al interior de la DES

Las brechas de calidad entre los diversos PE han disminuido significativamente a partir de la atención a las recomendaciones que emitieron los CIEES en su conjunto para los PE de la DES en los siguientes aspectos:

- El total de los programas educativos de licenciatura se encuentran en programas de reconocimiento de buena calidad.
- Habilitación de la planta académica e incremento de los PTC. Aunque esta deficiencia no se ha subsanado, algunos PE siguen careciendo de un significativo número de PTC; ARV le hace falta 34.5% de PTC; DCG con una carencia de 33.33%, ARE con 13% y DIA con un 29.41%. Estos datos son considerando 33 alumnos por PTC.

En lo relativo a infraestructura, antes las limitaciones actuales que vive la DES es necesario habilitar espacios adecuados para el desarrollo de la investigación de los CA, para ello se construye un nuevo edificio que estará habilitado en su parcialidad en el transcurso de 2007 (parcialmente autorizado en el PIFI-FAM 3.1) y en concurso de FAM 2008 para la última fase del mismo. Un problema grave de infraestructura es el edificio histórico patrimonial de Santa María de Gracia el cual requiere urgentemente reestructuración y rehabilitación en sus espacios e instalaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los PE de Artes Escénicas, y Visuales. Es importante dar continuidad al equipamiento y a la actualización tecnológica de los talleres y laboratorios para mejorar la calidad de las prácticas formativas de los estudiantes y de los espacios de aprendizaje práctico.

Indicadores de desempeño de los PE



Los PTC de la DES hasta hoy son: 176. De éstos, 37 (21%) son doctores y 104 (59.1%) tienen el grado de maestría, lo que da 141 PTC (81.98%) con grado superior. Los 31 PTC (18.02%) restantes cuentan con licenciatura (Ver Cuadro 6).

A partir del ejercicio del PIFI 3.3 se registran avances en la distribución de los PTC en los PE, sin embargo no hemos llegado a niveles óptimos y no existe un equilibrio tanto en términos cualitativos como cuantitativos, a ello sumamos la baja disponibilidad de posgrados, particularmente doctorados para el área de las artes, para la habilitación de nuestros PTC y la dificultad de acceder a la membresía SNI O SNCA.

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de cada PE respecto a la habilitación de profesores (posgrado, perfil PROMEP y SNI), se incluye el cálculo de PTC necesarios considerando la tipificación como PI, de 33 y 17 alumnos por PTC respectivamente

Cuadro 6: PTC en los PE

PE	Matrícula 2007	PTC 2007					CAPACIDAD ACADÉMICA									
		No.	Deseables de acuerdo a los parámetros PROMEP	Máximo de acuerdo a los parámetros PROMEP	PTC faltantes para el parámetro deseable	PTC faltantes para el parámetro máximo	Técnico	Licenciatura	POSGRADO				PROMEP		S.N.I./SNCA	
									Maestría	Doctorado	Total	%	No.	%	No.	%
ARA	78	11	2	5		0	4	4	3	7	54.50	3	27.27	1	9.09	
ARE	255	7	8	15	1	8	0	2	2	3	5	71.40	2	28.57	0	0.00
ARQ	1301	48	39	77		29	0	7	34	7	41	77.5	14	29.17	5	10.42
ARV	966	19	29	57	10	38	0	3	13	3	16	75.1	4	21.05	3	15.79
DIA	554	12	17	33	5	21	0	5	6	1	7	45.50	1	8.33	2	16.67
DCG	1099	22	33	65	11	43	0	1	18	3	21	94.70	11	50.00	1	4.55
DIN	434	17	13	26		9	0	4	10	3	13	77.80	10	58.82	0	0.00
MUS	126	20	4	7			1	4	10	5	15	65.00	6	30.00	2	10.00
UMA	261	16	8	15			0	0	7	9	16	100.00	8	50.00	6	37.50
TOTAL	5074	172	154	298	27	146	1	30	104	37	141	80.11	59	33.52	20	11.36

Como se puede observar, algunos PE presentan un mayor atraso en cuanto a los profesores con posgrado: DIA, ARA, MUS Y ARE. En lo concerniente a los PTC con perfil del PROMEP, los PE de DIA, ARE y ARA son los que cuentan con el menor número de PTC con este reconocimiento. Los PE que no poseen miembros en el SNI son DIN y ARE.

Integración y funcionamiento de la DES

Los avances logrados hasta la fecha, son considerables. El principal ha sido incorporarnos en un proceso permanente de superación y mejora, aun cuando el CUAAD no obtuvo recursos extraordinarios con las versiones 3.0 y 3.1 del PIFI, los esfuerzos internos han sido canalizados para avanzar en la calidad y la mejora continua del Centro, particularmente en el aumento el número de PTC, en el incremento de la habilitación académica como es el número de PTC con posgrado, con perfil deseable PROMEP, incorporados al SNI/SNCA; así mismo se observa el incremento de la competitividad académica al incrementar el número de programas educativos reconocidos por su buena calidad.

Consideramos que todavía falta mucho por hacer, es un trabajo permanente de superación. A la luz de estos procesos de planeación se han detectado avances, brechas internas y rezagos. Así, el menor índice de calidad que presentan los PE de ARV, ARE, DIA y DCG está siendo atendido al enviar a un número considerable de PTC de estas áreas a cursar estudios de doctorado y maestría,



así también se ha trabajado por buscar la incorporación de nuevos PTC a estos PE, de igual manera es importante el desarrollo e impulso de los CA en formación como elemento fundamental de desarrollo integral del CUAAD al impactar a los PE a través de la investigación y la generación y aplicación de conocimiento, así como la cristalización de la incorporación temprana de los estudiantes a la investigación.

El CUAAD como centro temático, tiene encomendada un área específica del saber: la del arte, la arquitectura, el urbanismo y el diseño, el manejo de sistemas simbólicos particulares relacionados en términos generales con la inteligencia visual espacial y el reto de desarrollar la creatividad en sus alumnos. Estas circunstancias han orientado la formación de los PTC con posgrado, el ejercicio de las LGAC y el desarrollo de los PE, hacia esas áreas. El sistema departamental permite profundizar en éstos conocimientos específicos del arte, la arquitectura, el urbanismo y el diseño; los cuales muestran rezagos contra otros como los de las ciencias, pero cuya importancia, no cabe duda, busca un progreso social equilibrado.

Los diversos órganos colegiados (que hemos señalado al inicio), animados por los retos que enfrenta la DES, participan ampliamente en los procesos de planeación, con una actitud propositiva. La incorporación de las instancias administrativas en ello, las ha motivado a su superación que se muestra en que se han certificado de 7 de los 8 procesos administrativos de la DES.

Otro aspecto relevante en el funcionamiento de la DES es el manejo de información confiable en el cumplimiento de la planeación, lo cual incluye esta serie de ejercicios el marco del PIFI y particularmente los relacionados con la planeación institucional, como es el caso de los Planes de Desarrollo de la IES y de la DES, cuya prioridad consiste en lograr el reconocimiento de la calidad de nuestros PE. En ese sentido es necesario que se cuente con datos sobre el avance en el cumplimiento de metas para considerar posibles ajustes a las acciones o bien identificar áreas a fortalecer en el desarrollo del Centro Universitario concretamente aquellas que coadyuvan a mejorar la innovación, capacidad y competitividad académica.

Como conclusión se puede expresar que los avances y metas planteadas en el PIFI 3.3 para el 2007 se han completado o están en éste proceso, ello de acuerdo a la línea de desarrollo de la DES expresado, quizás de manera ambiciosa desde el PIFI 3.0., que en los subsiguientes se fueron adecuado a tenor de los lineamientos y recomendaciones de los CIEES. Sin embargo es necesario incrementar los PTC hasta alcanzar el porcentaje adecuado que corresponde a los PE práctico individualizantes, como también es necesario reforzar las estrategias encaminadas a incrementar la adscripción de PTC en el perfil deseable PROMEP, como el incremento en el reconocimiento de PTC adscritos al SNI y SNCA, así como el impulso para el desarrollo y promoción de los CA en especial los que se encuentran en estatus de formación. Es importante también reforzar los PE con profesionales destacados en su rama y que deben de ser contratados como PMT para consolidar la orientación como programas PI; es primordial estar renovando de manera constante el equipo informático y de talleres, con tecnología de punta, para que los alumnos egresen actualizados.



Cuadro 7: Cumplimiento de las metas compromiso de la DES

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	Meta 2006	Valor alcanzado 2006 *	Meta 2007 *	Avance a julio-2007 *	Explicar las causas de las diferencias
Número y % de PTC de la DES con:					
Maestría	104	96	111	104	La meta proyectada se sobrepasó con 14 PTC que lograron tener su maestría
Doctorado	24	25	37	37	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	92	36	74	59	La diferencia de los 15 es por la falta de publicaciones por parte de los PTC y por la reciente incorporación de PTC.
Adscripción al SNI o SNCA	17	10	16	18	La diferencia favorable de 2, es por la incorporación de 1 PTC en el SNI
Participación en el programa de tutorías	163	110	150	125	El cumplimiento de la meta proyectada a 2007 incrementará con los nuevos PTC que se incorporen en el mes de agosto, además se implementó la estrategia para que PTP (32) se capaciten y participen dentro del programa.
Cuerpos académicos que:					
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	8	2	4	2	El número de CA aumentó en tres lo que diluyó el porcentaje de los consolidados. Se encuentra en trámite de evaluación dos CA esperando que pasen a consolidados.
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	3	3	3	3	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	8	8	6	9	Aumentó tres nuevos CA por el gran incremento de PTC en áreas que no existían, es importante señalar que estos 3 CA de nueva creación están pendientes de registro ante PROMEP

Metas en competitividad académica

Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	Meta 2006	Valor alcanzado 2006*	Meta 2007 *	Avance a julio-2007 *	Explicar las causas de las diferencias
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:					
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>Licenciatura en Artes Visuales</i> <i>Licenciatura en Artes Escénicas</i> <i>Licenciatura en Música</i> <i>Licenciatura en Arquitectura</i>	7	3	4	4	Se consideran los planes de estudio que están actualmente concluidos y aprobados por el Consejo General Universitario, ya que 5 más están en proceso de revisión
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	7	7	9	9	
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. <i>Licenciatura en Diseño Industrial</i> <i>Licenciatura en Arquitectura</i> <i>Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica, Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente</i>	3	2	9	4	Los 4 PE de Artes (Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Visuales y Música) no cuentan con organismo acreditador reconocido por COPAES, quedando pendiente solamente el PE de DIA que subió a Nivel 1 de los CIEES en Marzo de 2007
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	7 78%	8 88%	9 100%	9 100%	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	2973 58%	4670 91.57%	5074 100%	5074 100%	
PE de TSU/PA y lic. con tasas de titulación:					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura		52.22	60	43	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura		34.88	48	31.3	



Síntesis de la autoevaluación

Cuadro 3. Impactos del PIFI 2001-2007 en la capacidad académica

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
1	Porcentaje de PTC con posgrado.	31.5%	81.98%	1.- Incrementar el número de PTC con estudios de posgrado. 2.- Aumentar el número de PTC para cumplir con las observaciones de los CIEES a los PE para lograr su acreditación y que sean PE de calidad.	1) Otorgamiento de becas y apoyos económicos para estudios de posgrados a PTC y PTP. 2) Se otorgaron los nombramientos por excelencia académica a PTP. 3) Se implementó el Programa de Estímulo a la Permanencia y Superación de los profesores de asignatura. 4) Se desarrollo un programa editorial para impulsar la publicación de libros y artículos. 5) Otorgamiento de apoyos para cursos de actualización disciplinar y capacitación didáctica.	Se incrementó en casi 49 puntos el porcentaje de PTC con grados.
2	Porcentaje de PTC con perfil deseable.	29.1%	34.30%			El incremento absoluto fue de 24 personas, pero no hay incremento relativo por el gran incremento de PTC que se obtuvo en el periodo y un alto número de PTC que se jubilaron.
3	Porcentaje de PTC adscritos al SNI.	3.15%	10.47%			Hubo un incremento de 200% en el indicador
4	Número de cuerpos académicos consolidados.	0	14.29%			Se cuenta con 2 CA consolidados que impactan en los PE mediante la LGAC y la impartición de materias en los PE de licenciatura.
5	Número de cuerpos académicos en consolidación.	0	21.43%			Se cuenta con 3 CA en consolidación que impactan en los PE mediante la LGAC y la impartición de materias en los PE de licenciatura.
6	Porcentaje de profesores que han mejorado sus habilidades docentes.	15	65%			Durante este periodo se trabajo en la elaboración de un Diplomado de Desarrollo Docente y el Diplomado de Tutorías en línea.
7	¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar la relación entre: ■ Los porcentajes de PTC con posgrado y de PTC con perfil deseable La diferencia de porcentajes en el 2007 fue por la reciente incorporación de PTC con grado y que a la fecha no han participado en convocatorias de PROMEP. ■ Los porcentajes de PTC con doctorado y de PTC adscritos al SNI? Más del 50% de PTC con doctorado están adscritos al SNI y Inc.					

Conclusión e impactos de la planeación y del desarrollo del ProDES en el fortalecimiento académico de la DES:

Con la planeación llevada a cabo en el marco del PIFI ha permitido impactar académicamente en el DES en lograr la acreditación de los PE y la calidad de los PE de artes, aumentar la LGAC en los CA logrando inducir la consolidación y en consolidación 3. Mejorar la infraestructura permitiendo la calidad en la docencia.

Cuadro 4: Impactos del PIFI 2001-2007 en la Competitividad Académica

	Indicadores de competitividad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
8	Porcentaje de PE evaluables de buena calidad.	0%	100	Participación en el mejoramiento y aseguramiento de la calidad, a través de la acreditación de organismos reconocidos por COPAES, por los CIEES y el CONACYT a través del PIFOP y el PNP. Impulso al programa Institucional de tutorías y simplificación de procesos administrativos para facilitar el	En base a las recomendaciones del CIEES de agosto de 2004, simplificar la estructuración de los PE: MUS ARV y ARE. A partir de la recomendación emitida por los CIEES se reestructuraron los PE de ARE, ARV y MUS, el nuevo plan de estudios tiene incorporado el enfoque de centrado en el estudiante, así como el enfoque a en competencias. Se pasaron a aprobación de el H. Consejo General Universitario (2006), los nuevos planes de estudio de ARV, MUS Y ARE. Los PE DCG y DIA han empezado con el proceso de revisión curricular al contar con un estudio comparativo de planes de estudio de otras instituciones reconocidas.	Se ha logrado la acreditación de 4 PE: DIN, ARQ, UMA, DCG. Actualmente están en nivel 1, 5 PE: DIA; MUS; ARV, y ARE y ARA. 2 posgrados están reconocidos en el PNP
9	Porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de buena calidad.	0%	100			El 100% de la matrícula se encuentra inscrita en los 9 PE de calidad, de los cuales 4 programas están acreditados, y 5 en nivel 1, sin existir para ARV, ARE, ARA y MUS organismo acreditador reconocido por COPAES
10	Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría.	4%	77.59			Se ha incrementado sistemáticamente el porcentaje de alumnos que reciben tutorías.
11	Tasa de egreso por cohorte	40%	43			



	Indicadores de competitividad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
12	Tasa de titulación por cohorte.	42%	31.33	aumento de las tasas de egreso y titulación. Fortalecimiento del acciones en torno al seguimiento de egresados	Mejorar la selección de aspirantes, la orientación y el seguimiento de su trayectoria escolar, a través del desarrollo sistemático de las tutorías. Simplificar procesos administrativos de egreso y titulación Desarrollar un programa continuo de seguimiento de egresados, en coordinación con organismos colegiados de profesionistas	
13	Índice de satisfacción de empleadores.	70%	S/D			
14	Índice de satisfacción de egresados.	70%	S/D			
15	<p>Conclusiones Las tasas de egreso y de titulación por cohorte, se han incrementado en virtud de la implantación del sistema de tutorías en diversos PE, algunos ya cuentan con tutores asignados al 100% de sus estudiantes, además de la participación en el Programa de Mejoramiento del Profesorado que estipula la distribución de la dedicación de PTC en labores de docencia, investigación y gestión académica, el Programa Institucional de Tutoría se ha impulsado desde hace más de 5 años, por lo que su impacto también se ve reflejado, en tal magnitud que el porcentaje de PTC con perfil deseable es claramente de estudiantes que reciben tutoría. Es decir la participación de PTC en el programa de tutorías no depende exclusivamente del reconocimiento de perfil deseable, lo cual ha resultado con un saldo positivo en este caso, relacionado con la conclusión exitosa de estudios, para un número y porcentaje mayor de alumnos cada año. Las tasas de egreso y de titulación por cohorte, se han incrementado en virtud de la implantación del sistema de tutorías en diversos PE, algunos ya cuentan con tutores asignados al 100% de sus estudiantes, además de la participación en el Programa de Mejoramiento del Profesorado que estipula la distribución de la dedicación de PTC en labores de docencia, investigación y gestión académica, el Programa Institucional de Tutoría se ha impulsado desde hace más de 5 años, por lo que su impacto también se ve reflejado, en tal magnitud que el porcentaje de PTC con perfil deseable es claramente de estudiantes que reciben tutoría. Es decir la participación de PTC en el programa de tutorías no depende exclusivamente del reconocimiento de perfil deseable, lo cual ha resultado con un saldo positivo en este caso, relacionado con la conclusión exitosa de estudios, para un número y porcentaje mayor de alumnos cada año.</p>					

Cuadro 5: Impactos del PIFI 2001-2007 en la innovación académica

	Indicadores de innovación académica	Valores		Políticas aplicadas	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2007			
16	Porcentaje de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje.	0	4	Establecer acciones institucionales para el diseño, actualización, regulación y evaluación interna y continua de los distintos planes de estudio del Centro. Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje que impulsen el desarrollo de habilidades prácticas.	Realizar auto evaluaciones, revisiones y actualizaciones de los planes y programas de estudio para dar respuesta a las necesidades sociales, laborales y del entorno. Impulsar la ampliación, actualización y renovación de la infraestructura y equipamiento tecnológico existentes, junto con la capacitación para su uso eficiente, para el desarrollo de programas actualizados, realización de otras tareas y procesos de participación. Implementar programas de apoyo para estudiantes y profesores que participan en acciones de movilidad nacional e internacional.	Creación o modificación de 4 PE, en concordancia con las recomendaciones de los CIEES
17	Porcentaje de PE en los que el servicio social tiene valor curricular.	0	0			
18	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje? Conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje En este rubro no se puede todavía obtener conclusiones ya que las modificaciones a los planes de estudio llevan apenas 2 semestres.</p>					



Cuadro 8: Principales fortalezas priorizadas

Núm	Descripción	Incide en
1	El 100% de la matrícula se encuentra inscrita en PE de calidad reconocida: 4 Acreditado, 5 en nivel 1 de CIEES, de los cuales 4 acrecen de organismo acreditador reconocido por el COPAES y 2 Programas de posgrado adscritos al PNP.	Competitividad académica
2	El 80.11% de PTC con grado preferente, sobre pasa lo establecido como parámetro del PROMEP, de acuerdo con la tipificación de programas PI	Capacidad académica
3	Incremento significativo del nivel de habilitación de la planta docente, 80.11% de los PTC cuentan con posgrado, así como el en numero de PTC con perfil deseable PROMEP y PTC miembros del SNI/SNCA.	Capacidad académica
4	Liderazgo en la IES en cuanto a internacionalización, gracias al establecimiento de más de 90 convenios de colaboración académica. El CUAAD tiene altos índices de estudiantes en programas de movilidad	Innovación educativa
5	Avances de los CA 2 consolidados, 3 en proceso de consolidación y 9 en formación	Capacidad académica
6	Funcionamiento ágil y productivo del Consejo Editorial, que en 6 años ha impulsado la publicación de más de 78 libros y 21 números de revistas de divulgación científica de apoyo a la docencia, resultados de investigación y difusión	Gestión
7	Calidad certificada en 7 de los 8 proceso administrativos: administración de personal, administración de infraestructura, administración financiera, adquisiciones y suministros; ambiente de trabajo y los procesos de ingreso y permanencia de Control Escolar	Gestión
8	Avance significativo en el equipamiento de apoyo a la docencia con recursos del FOMES 2000; PIFI 1.0; PIFI 2.0, PIFI 3.2, PIFI 3.3	Innovación educativa
9	Aplicación de examen específico para admisión y realización de cursos propedéuticos para alumnos de primer ingreso en 4 de los 9 PE	Innovación educativa
10	Integración y funcionamiento del Consejo Académico, espacio de interrelación entre áreas académicas y las funciones administrativas de apoyo.	Integración y funcionamiento de la DES
11	Se cuenta con un acervo pertinente y actualizado de 13 volúmenes/alumno	Innovación educativa

Cuadro 9: Principales problemas priorizados

Núm	Descripción	Incide en
1	Falta incrementar el numero de PTC con reconocimiento de perfil PROMEP, así como profesores investigadores miembros del SNI y SNCA, por niveles de producción académica relativamente bajo, considerando las áreas que se desarrollan en el CUAAD,	Capacidad académica
2	Índices de egreso y titulación por debajo del 70 % en la mayoría de los PE	Competitividad académica
3	El equipamiento y materiales obtenidos con los PIFI 1.0 y 2.0 se encuentra en vías de obsolescencia en aulas, talleres y laboratorios de los PE de la DES	Competitividad académica e innovación educativa
4	Actualización y reestructuración curricular de 6 de los 9 programas educativos para poder mantener el nivel de programas con reconocimiento de buena calidad	Competitividad académica e innovación educativa
5	Infraestructura física en proceso de consolidación, a través de la construcción de espacios académicos y administrativos.	Competitividad académica e innovación educativa
6	Baja participación de PTC en el programa de tutorías, lo que repercute en un bajo porcentaje de alumnos con tutor	Innovación educativa
7	Insuficiente número de PTC de acuerdo con la matrícula y tipología de los PE de la DES	Capacidad académica
8	Poca participación de profesores en programas de actualización y formación académica, así como en la capacitación para el uso de tecnologías de la información y la comunicación para diversificar los ambientes de aprendizaje	Innovación educativa
9	Reducida integración de estudiantes en proyectos de investigación	Capacidad y competitividad académicas
10	Falta sistematizar el 60 % de los procesos y servicios en las bibliotecas	Gestión



III. POLÍTICAS PARA ACTUALIZAR EL PRODES

La Rectoría y la Secretaría Académica de este centro universitario asumen el liderazgo de guiar la actualización de la planeación de la DES en el marco del PIFI 3.3. Para ello establecen los niveles de participación, organización y responsabilidad de los integrantes del Centro. Las políticas de trabajo a seguir a fin de alcanzar la calidad académica de los PE son:

1. Establecer y fomentar una cultura de Planeación Estratégica, continua y participativa que apoye la elaboración de Programas Institucionales y coadyuve al desarrollo de las funciones sustantivas de la DES.
2. Asegurar la calidad de los PE para la acreditación o el refrendo de su acreditación tanto por organismos que reconoce el COPAES como por los CIEES y el PNP.
3. Aplicar acciones institucionales y colegiadas en torno al diseño, actualización, regulación y evaluación interna y externa continua de los distintos planes de estudio del Centro.
4. Promover el ingreso de profesores con posgrado que impacten en los PE más débiles, a fin de coadyuvar a disminuir las brechas de calidad.
5. Promover un Programa Institucional de actualización disciplinar y pedagógico para elevar el nivel académico de los docentes de la DES.
6. Fomentar la diversidad de procesos y ambientes de aprendizaje en modalidades educativas e innovadoras que impulsen el desarrollo de competencias profesionales.
7. Ofrecer a los usuarios de bibliotecas un sistema digitalizado eficiente de consulta.
8. Promover la consolidación de los CA en formación, atendiendo a los indicadores de calidad: profesores con perfil PROMEP, integrantes del SNI/SNCA, trabajo en redes y publicaciones.
9. Elevar las tasas de egreso y titulación de los PE mediante el apoyo tutorial y la simplificación de procesos administrativos.
10. Fomentar la movilidad de estudiantes por medio de convenios de colaboración y cooperación con IES nacionales e internacionales.
11. Fortalecer un sistema institucional de seguimiento de egresados que proporcione información para la autoevaluación de los PE, de manera que se garantice la formación y actualización de profesionales habilitados para responder a las demandas sociales y laborales.
12. Apoyar los sistemas de gestión de la calidad en el CUAAD, para promover la certificación de los procesos administrativos que tienen lugar en la DES.
13. Impulsar el establecimiento y desarrollo de proyectos conjuntos entre académicos reconocidos del Centro y de las otras IES, con apoyo del soporte que ofrecen las tecnologías actuales de la información y comunicación.
14. Fortalecer los vínculos entre el estudiante, la investigación y su futuro medio laboral.
15. Evaluar el perfil de ingreso del estudiante, para asegurar su permanencia en la carrera.
16. Fortalecer la vinculación de prácticas profesionales de estudiantes con el medio productivo, social y público.

El Centro Universitario considera que el diseño y orden de estas políticas definen los criterios para priorizar los proyectos de la siguiente manera: mejoramiento y aseguramiento de los PE, y consolidación de los CA que impactan a los PE.



IV. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LA DES

Visión a 2012

1. El CUAAD mantiene sus programas de calidad logrando su reacreditación para aquellos que lo demanden en este periodo (DIN, DCG, ARQ, UMA) y el logro de la acreditación de los PE ARA, ARE, ARV, MUS (sin organismo reconocido por el COPAES en 2007) y el PE DIA logró transitar del nivel 1 de CIEES a su acreditación, conservándose así el CUAAD como una de las mejores opciones educativas a nivel nacional y la mejor a nivel regional y estatal por su nivel de producción creativa, así como por la formación de profesionales de calidad y competencia en las áreas de arte, arquitectura, urbanismo y diseño.
2. Los programas educativos de la DES están contenidos en planes de estudio actualizados e incorporan elementos de vanguardia curricular e innovación educativa con un enfoque centrado en el estudiante, y responden a las necesidades del mercado laboral con pertinencia y equidad.
3. El CUAAD cuenta con una planta docente de profesores de tiempo completo y medio tiempo acorde con el porcentaje a la definición de los programas práctico individualizantes. La mayoría de la planta docente cuenta con un alto grado de capacidad académica, y/o reconocimientos en el campo profesional como creativos y/o ejecutantes.
4. Los PE están enfocados en la figura del estudiante y actualizados en concordancia con las nuevas modalidades educativas, el uso de tecnología, maquinaria, equipo informático y herramientas contemporáneas.
5. Las bibliotecas disponen de un sistema en línea de índice bibliográfico.
6. El CUAAD posee Cuerpos Académicos fortalecidos con PTC con un alto grado de habilitación y capacidad académica (posgrado, perfil del PROMEP y SNI/SNCA), desarrollan líneas de generación y aplicación de conocimiento innovadoras, de impacto directo a los programas educativos, y social, a partir de las áreas disciplinares que maneja la DES. Siguen estándares de calidad y competitividad local, nacional e internacional. El Centro Universitario realiza una constante difusión, de los resultados de investigación, productos; del fomento y preservación de la cultura y el arte; mediante la producción creativa de profesores y alumnos, impactando en el ámbito regional, nacional e internacional.
7. La DES cuenta con un sistema de tutorías que fortalece la atención y seguimiento de los estudiantes, se mantienen altos índices de retención, egreso y titulación.
8. El Centro tiene fuertes lazos de vinculación a través de la suscripción de convenios nacionales e internacionales con universidades de prestigio para la realización de talleres y la movilidad e intercambio de estudiantes y profesores a favor de un proceso de internacionalización de nuestros PE
9. Los egresados son altamente cotizados por su formación, competencia y compromiso social, se actualizan periódicamente y están en contacto con la DES.
10. Los procesos administrativos cuentan con un reconocimiento de calidad al contar con procesos certificados y se lleva a cabo un manejo equilibrado de los recursos de manera eficiente, transparente con una rendición clara de cuentas según criterios colegiados en apego a la planeación, programación, presupuestación y evaluación (P3e), respetando la normatividad universitaria.
11. La DES tienen una fuerte participación en redes académicas nacionales e internacionales a través de los CA, que favorecen el intercambio de conocimientos y la colaboración entre profesores de reconocida capacidad, así como el fortalecimiento y desarrollo integral de los CA del CUAAD.
12. Los proyectos de investigación y la producción artística, arquitectónica, urbanística y de diseño, se desarrolla según políticas institucionales con fuertes vínculos con los PE, los procesos productivos y la sociedad.
13. Los alumnos que ingresan al CUAAD son seleccionados con base en la identificación de capacidades, habilidades y potencialidades específicas acordes con los PE que oferta.



Objetivos estratégicos

Capacidad Académica

- 3-Cerrar la brecha de calidad entre los PE con respecto al número de PTC y grado de capacidad académica (Posgrado, Perfil deseable PROMEP, SNI/SNCA).
- 6-Incrementar el número de PTC con posgrado, preferentemente doctorado, reconocimiento de perfil deseable del PROMEP y adscritos al SNI o al SNCA para aumentar la productividad de los Cuerpos Académicos en torno a la investigación, publicación, generación y aplicación de conocimiento en el entorno social, del fomento y preservación de la cultura y el arte impactando el ámbito regional, nacional e internacional.
- 11-Fortalecer la calidad de los CA a través de redes de investigación e intercambio entre las diversas DES y el CUAAD, que permitan vincular a los académicos en proyectos de generación y aplicación del conocimiento para así elevar la productividad y difusión de los resultados de investigación y productos de los mismos.

Capacidad Académica y Competitividad Académica

- 12-Garantizar la relación productiva y armónica entre investigación y docencia para impactar en la calidad de los PE.

Competitividad Académica

- 1-Lograr mantener y acrecentar la calidad académica de los programas educativos que oferta las DES.
- 8-Incrementar la movilidad e intercambio y el número de talleres multinacionales en el ámbito nacional e internacional.
- 9-Establecer programas de educación continua que respondan a las necesidades de nuestros egresados.

Competitividad Académica e Innovación Educativa

- 2-Determinar la orientación de los PE en base a las demandas sociales y laborales.
- 5-Construir la base de datos de las bibliotecas en el sistema Aleph.
- 13-Contar con un sistema de evaluación de habilidades específicas para el primer ingreso a los PE.

Innovación Educativa

- 4-Mejorar la calidad de las prácticas formativas de los estudiantes utilizando tecnología de punta para la expresión, representación, producción y comunicación artística, arquitectónica y del diseño.
- 7-Consolidar el sistema de tutorías en todos los PE de la DES como un proceso institucionalizado en el cual se da una atención y seguimiento integral a los alumnos y su trayectoria académica.

Integración y funcionamiento de la DES

- 10-Mantener la certificación en la norma internacional de calidad ISO 9001:2000 los procesos administrativos clave.

Políticas

Capacidad Académica

- 3-Promover el ingreso de profesores de tiempo completo que posean un posgrado, así como profesores de medio tiempo con reconocimientos como ejecutantes y/o creativos que impacten en los PE más débiles para disminuir las brechas entre ellos.
- 6- Promover el incremento en el número de CA consolidados y en consolidación, atendiendo a los indicadores de calidad: profesores con perfil PROMEP, integrantes del SIN/SNCA.
- 11-Impulsar el establecimiento y desarrollo de proyectos conjuntos entre académicos reconocidos del Centro y de otras IES, gracias al soporte que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación.

Capacidad Académica y Competitividad Académica

- 12-Fortalecer los vínculos entre el estudiante y la investigación con los procesos productivos y la sociedad, desde las diferentes LGAC a fines a cada PE.



Competitividad Académica

- 1-Asegurar la calidad de los PE a través de modelos de autoevaluación y por modelos externos de organismos reconocidos por el COPAES, por el PNP.
- 8-Fomentar la movilidad e intercambio de los estudiantes por medio de convenios de colaboración y cooperación con IES nacionales e internacionales.
- 9-Fortalecer un sistema institucional de seguimiento de egresados que proporcione información para la autoevaluación de los PE de manera que se garantice la formación y actualización de profesionales habilitados para responder a las demandas sociales y laborales.

Competitividad Académica e Innovación Educativa

- 2-Considerar acciones institucionales en torno al diseño, actualización, regulación y evaluación interna y continua de los distintos planes de estudios del Centro.
- 5-Ofrecer a los usuarios de las bibliotecas un sistema eficiente de consulta en línea.
- 13-Evaluar al estudiante antes de su ingreso para asegurar su permanencia.

Innovación Educativa

- 4-Fomentar la diversidad de procesos y ambientes de aprendizaje con modalidades educativas innovadoras que impulsen el desarrollo de habilidades prácticas.
- 7-Elevar las tasas de retención, egreso y titulación de los PE de la DES, y realizar seguimiento de trayectorias académicas mediante el apoyo de la tutoría integral a los alumnos y la simplificación de procesos administrativos.

Integración y funcionamiento de la DES

- 10-Mantener y dar seguimiento a los sistemas de gestión de calidad certificados en el Centro Universitario.

Estrategias

Capacidad Académica

- 3-Contratar PTC con perfil de reconocida capacidad académica, y profesores de medio tiempo con reconocimiento en los campos profesionales como ejecutantes y/o creativos, acordes a los PE con el propósito de cerrar brechas entre ellos.
- 6-Incentivar a los PTC para que estudien un posgrado (preferentemente doctorado) y se titulen; promover su incorporación como perfil deseable del PROMEP y su adscripción al SNI y SNCA, mediante apoyos para la difusión de los resultados de investigación, productos; el fomento y preservación de la cultura y el arte, y la protección de la propiedad intelectual mediante la publicación y exposición de la producción creativa de profesores y alumnos, así como el registro de patentes y derechos de autor impactando en el ámbito regional, nacional e internacional para difundir la producción académica, con el propósito de disminuir las brechas entre los distintos PE.
- 11-Favorecer el desarrollo y fortalecimiento integral de los CA apoyando sus necesidades con espacios, equipo y apoyo para la generación, aplicación, publicación y difusión de los resultados de investigación y productos en congruencia con las LGAC a fines a la DES articulándose con las demandas sociales, los programas educativos y la incorporación temprana a la investigación de los estudiantes.

Capacidad Académica y Competitividad Académica

- 12-Sistematizar la vinculación de los estudiantes con espacios laborales, a través de los talleres, laboratorios y programas específicos de investigación del Centro que dispongan de infraestructura y equipamiento adecuado y suficiente para elevar así la competitividad de los PE.

Competitividad Académica

- 1-Mantener y mejorar el nivel de calidad de los PE de la DES con base en modelos de evaluación internos y externos que se retroalimentan con un sistema de indicadores de la DES
- 8-Implementar programas de apoyo para estudiantes y profesores que participan en talleres y programas de movilidad nacional e internacional.



- 9-Desarrollar un programa institucional de seguimiento continuo y permanente, así como de actualización de nuestros egresados, en coordinación con los organismos colegiados de profesionistas en las disciplinas acordes con nuestros PE.

Competitividad Académica e Innovación Educativa

- 2-Realizar autoevaluaciones, revisiones y actualizaciones de los planes y programas educativos para dar respuesta a las demandas sociales, laborales y del entorno, mediante la conformación de un grupo multi e interdisciplinario e interinstitucional, que permita desarrollar un sistema continuo de autoevaluación a los PE del Centro Universitario, con apoyo técnico calificado.
- 5-Gestionar los recursos para la contratación de servicios especializados a fin de clasificar y fichar el acervo bibliográfico.
- 13-Establecer un sistema de selección de aspirantes mediante un sistema de evaluación complemento al examen de College Board, que evalúe las habilidades y aptitudes específicas para cada PE a los aspirantes a ingresar al Centro Universitario.

Innovación Educativa

- 4-Impulsar la ampliación, actualización y renovación de la tecnología existente, junto con la capacitación para su uso eficiente, a través de la dotación de medios e infraestructura tecnológica con capacidad suficiente para el desarrollo de los programas actualizados, la realización de tareas y procesos de participación.
- 7- Proporcionar orientación y seguimiento a los estudiantes y de su trayectoria escolar mediante el sistema de tutorías, así como simplificar los procesos administrativos de titulación para mejora su competitividad.

Integración y funcionamiento de la DES

- 10- Promover la mejora continua de los sistemas de gestión de calidad en todos los procesos administrativos clave, para que mantener la certificación bajo la norma ISO 9001:2000.

RUBRO	VISIÓN	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
Capacidad Académica	3, 6, 11	3, 6, 11	3, 6, 11	3, 6, 11
Capacidad Académica y Competitividad Académica	12	12	12	12
Competitividad Académica	1, 8, 9	1, 8, 9	1, 8, 9	1, 8, 9
Competitividad Académica e Innovación Educativa	2, 5, 13	2, 5, 13	2, 5, 13	2, 5, 13
Innovación Educativa	4, 7	4, 7	4, 7	4, 7
Integración y Fortalecimiento de la DES	10	10	10	10

En el **Anexo 7** se presenta la síntesis de la planeación.



Metas compromiso de la DES

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	2007		2008		2009		2010		2011		2012		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico: Número y % de PTC de la institución con:													
Maestría	104	59.1	145	66.1	172	72.3	182	71.4	198	72.4	208	68.3	
Doctorado	37	21.02	41	18.6	42	17.64	53	20.8	60	21.5	77	25.7	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	59	33.52	77	35	99	41.6	129	50.6	164	58.8	201	67	
Adscripción al SNI o SNC	20	11.4	24	10.9	28	11.8	33	12.9	38	13.6	43	14.3	
Participación en el programa de tutorías	175	99%	210	95%	225	95%	250	98%	279	100%	300	100%	
Cuerpos académicos:													
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	2	14.29	3	18.8	4	25	5	29	5	29	5	29	
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	3	21.43	3	18.8	4	25	5	29	5	29	5	29	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	9	56.25	10	62.5	8	50	7	41	7	41	7	41	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:													
PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia.	S/D		S/D		S/D		S/D		S/D		S/D		
PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE	9	100	9	100	9	100	9	100	9	100	9	100	
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. ARA, ARV, ARE, MUS Y ARQ	5	44.4	5	55.5	6	66.66	9	100	9	100	100	100	
PE que evaluarán los CIEES.	9	100	9	100	9	100	9	100	9	100	9	100	

Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	2007		2008*		2009		2010		2011		2012		Observaciones
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. PE de DIA, DIN, ARQ, DCG, UMA Los 4 PE de Artes (ARA, ARV, ARE Y MUS) no cuentan con organismo acreditador reconocido por COPAES	4	44.4	4	4.44	5	55.55	9	100	9	100	9	100	
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	9	100	9	100	9	100	9	100	9	100	9	100	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	5074	100	5123	100	5169	100	5218	100	5265	100	5322	100	
Programas educativos de Posgrado:													
PE que se actualizarán (especificar nombres)	12	71%	13	76%	14	82%	15	88%	16	94%	17	100%	
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	9	100	9	100	9	100	9	100	9	100	9	100	
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre	2	25.34	2	25.34	3	37.5	4	50	5	62.5	6	75	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	57	40	54	40	74	43	74	41	80	43	83	44	
Eficiencia terminal													
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	761	43	862	59	915	62	987	65	1048	70	1140	71	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	275	31	320	38	342	43	372	46	419	50	473	55	
Tasa de graduación para PE de posgrado	10	72	13	61	14	77	16	64	19	79	19	80	